

---

# INFORME DE GESTIÓN

2017/2018

calidadUPV

MASTER UNIVERSITARIO EN  
CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES  
INDUSTRIALES POR LA UNIVERSITAT  
POLITÈCNICA DE VALÈNCIA

ETSI Industriales

**Objetivo.**

Objetivo del informe:

- Analizar la información cuantitativa y cualitativa proporcionada por el SIQ UPV al objeto de proponer acciones de mejora.
- Analizar y rendir cuentas del desarrollo de las acciones de mejora propuestas en ediciones anteriores.

El informe ha sido elaborado por la Comisión Académica del Título, compuesta por:

Dirección académica del título a cargo de: FUERTES MIQUEL, VICENTE SAMUEL

Nombre	En calidad de
GARCIA-SERRA GARCIA, JORGE	Presidente/a
MENDOZA ROCA, JOSE ANTONIO	Secretario/a
ARAGONES BELTRAN, PABLO	Personal Docente E Investigador
HOSPITALER PEREZ, ANTONIO	Personal Docente E Investigador
LAPUEBLA FERRI, ANDRES	Personal Docente E Investigador
ROLDAN PORTA, CARLOS	Personal Docente E Investigador
SOTO FRANCES, VICTOR MANUEL	Personal Docente E Investigador
GOMEZ DE BARREDA DESPUJOL, JOSE JOAQUIN	Jefe de Sección de Centro y Jefe de Administración de Escuela o Facultad

**1. Análisis del funcionamiento y resultados del título**

Fuente: Sistema de Información UPV Mediterrània

Nivel 1. Indicadores de actividad	Actividad docente			Actividad investigadora	Demanda	
	IAD ponderado	Tasa de PDI Doctor	Tasa de PDI a tiempo completo	IAI ponderado	Tasa de matriculación	Tasa oferta y demanda
Meta actual	NP	85	85	NP	85	200
Resultado 17/18	5.54	75.86	68.97	1.6	72	260
Meta propuesta	NP	75 *	75 *	NP	75 *	200

NP: No procede

**Nivel 1. Indicadores de actividad del Título**

**1. Actividad docente:**

El IAD ponderado correspondiente al profesorado que imparte docencia en el Máster ha mejorado respecto al año anterior, pasando de un 5,3 en 2016 a un 5,54 en 2017.

La tasa de PDI doctor y la tasa de PDI a tiempo completo se han reducido respecto al año anterior. A pesar de ello, la calidad de la docencia no se ha visto disminuida. Más bien al contrario, la calidad docente se ha visto mejorada como demuestra el indicador del IAD ponderado.

**2. Actividad investigadora:**

El valor del IAI ponderado (1,6 en 2017) se ha reducido respecto al año anterior (1,91 en 2016) pero sigue siendo muy superior al de hace dos años (1,17 en 2015). Esta reducción en el IAI ponderado puede ser debida a la disminución del porcentaje de profesorado doctor y profesorado a tiempo completo.

En cualquier caso, hay que resaltar que la disminución de la tasa de PDI doctor y la tasa de PDI a tiempo completo ha ocasionado una reducción en el IAI ponderado (actividad investigadora) pero, tal y como se ha comentado en el apartado anterior, no ha provocado una reducción en la calidad de la docencia (según el indicador de IAD ponderado, el cual hace referencia a la actividad docente del profesorado).

**3. Demanda:**

La tasa de matriculación ha disminuido respecto a la del año pasado (96% en 2016), pero hay que tener en cuenta que la tasa de matriculación en 2016 tuvo un valor extraordinariamente alto y la tasa actual (72% en 2017) sigue siendo un valor alto, muy próximo a la media de la UPV.

En cuanto a la tasa de oferta y demanda, ésta ha bajado ligeramente respecto al año pasado (280% en 2016), pero sigue siendo un valor muy alto (260% en 2017), por encima de la media de la UPV. Hay que decir que los buenos resultados en este indicador que se han obtenido durante los últimos años pueden ser debidos a la buena labor realizada en la difusión e información acerca del Título que se viene realizando durante los últimos años como consecuencia de diversas acciones de mejora definidas en informes de gestión anteriores.

### Justificación de las nuevas metas planteadas:

Con objeto de ser más realistas con la situación actual, las metas para la tasa de PDI doctor y para la tasa de PDI a tiempo completo se han reducido del 85% al 75%. Hay que tener en cuenta que la Dirección del Máster tiene poca influencia en estos indicadores puesto que la asignación del profesorado a las diferentes asignaturas la realizan los Departamentos. Por otro lado, la meta para la tasa de matriculación también se ha bajado al 75% puesto que se considera un valor adecuado y, además, está en consonancia con la media de la Universidad.

Nivel 2. Indicadores de resultados	Docencia				Internacionalización			Empleabilidad		
	Tasa de graduación	Tasa de abandono	Tasa de eficiencia	Tasa de rendimiento	Número de alumnos de intercambio recibidos	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado intercambio académico	Porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado prácticas en empresa	Porcentaje de no desempleados (encuesta a los 3 años)	Autoeficacia a los tres años
Meta actual	60	10	80	75	1	10	10	40		
Memoria Verificación	60	10	75							
Resultado 17/18	66.67	0	99.62	88.83	0	11.11	27.91	22.22	100	4.58
Meta propuesta	60	10	80	75	1	10	20 *	40	90 *	5 *

### Nivel 2. Indicadores de resultados del Título.

#### 1. Docencia:

La tasa de graduación ha mejorado respecto al año pasado pasando del 61,54% (2016) al 66,67% (2017), siendo el mejor valor de los últimos años. La tasa de abandono no puede ser mejor, no ha abandonado ningún alumno. En cuanto a la tasa de eficiencia y la tasa de rendimiento, estos indicadores han alcanzado valores muy elevados (99,62% y 88,83% respectivamente).

Evidentemente, todos los indicadores correspondientes a la categoría "docencia" son muy positivos y requieren pocos comentarios. En todo caso, la Dirección del Máster está muy contenta con estos resultados e intentará mantenerlos en el futuro.

El único indicador que no es sobresaliente es la tasa de graduación. Hay que decir que este indicador está sufriendo una mejora continua durante los últimos años, pero todavía puede mejorar más. Un posible motivo que impide alcanzar una tasa de graduación superior es la rápida incorporación de los alumnos al mercado laboral al finalizar la etapa de formación y antes de realizar y defender el TFM.

#### 2. Internacionalización:

El Máster es de gran interés para alumnos, fundamentalmente españoles y sudamericanos, que quieren complementar sus estudios de Grado bien en temas relacionados con la parte de construcción o bien en aspectos relacionados con las instalaciones industriales. Sin embargo, no suele haber muchos alumnos de intercambio académico. Como mucho hay un alumno algún año. Así pues, a pesar de que este año no ha habido ningún alumno de intercambio, puede decirse que es lo habitual en este Máster.

Por otro lado, el porcentaje de estudiantes titulados que han realizado intercambio académico ha sido del 11,11% en 2017, un buen valor si lo comparamos con los años anteriores.

En cuanto al porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera, hay que decir que su número casi se ha duplicado en el último año pasando de un 16,13% en 2016 a un 27,91% en 2017, siendo sudamericanos la gran mayoría de ellos.

#### 3. Empleabilidad:

La empleabilidad del Máster es realmente muy buena. El porcentaje de no desempleados a los 3 años de titularse es del 100%, esto es, todos los alumnos están trabajando o estudiando. Sin embargo, el porcentaje de estudiantes titulados que han realizado prácticas en empresa ha bajado respecto a años anteriores.

En cuanto al indicador sobre autoeficacia a los tres años, el valor obtenido es 4,58, valor ligeramente inferior a la

media de la UPV. Se trata de un indicador nuevo y todavía no tenemos una referencia histórica para poder comparar. Tendremos que analizar el significado de este indicador e intentar mejorarlo en el futuro.

### Justificación de las nuevas metas planteadas:

Dada la mayor demanda por parte de alumnos extranjeros que tiene el Máster en los últimos años, la meta para el porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera se ha subido del 10% al 20%. En cuanto a los dos indicadores nuevos, se ha fijado como meta para el porcentaje de no desempleados un valor del 90% con objeto de intentar mantener los buenos resultados actuales y se ha fijado como meta para la autoeficacia a los tres años un valor de 5 con objeto de alcanzar los valores medios de la UPV. En el futuro, cuando se disponga de más información sobre estos indicadores se intentará afinar más las metas propuestas.

Nivel 3. Indicadores de satisfacción	Profesorado	Alumnado		Titulados	
	Satisfacción media del profesorado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título	Satisfacción media del titulado con la formación recibida	Satisfacción media del titulado con la formación recibida a los tres años
Meta actual	7.5	7.5	7.5	7.5	
Resultado 17/18	8.54	7.27	7.69	9.72	7.92
Meta propuesta	8 *	7.5	7.5	7.5	7.5 *

### Nivel 3. Indicadores de satisfacción del Título.

#### 1. Profesorado:

Aunque ha bajado muy ligeramente respecto al año pasado, la satisfacción media del profesorado con la gestión del título se mantiene en valores prácticamente constantes durante los últimos años. El último resultado es 8,54 (2017), siendo éste un valor muy satisfactorio y superior a la media de los másteres de la UPV (8,39 en 2017) y a la media de todos los títulos de la UPV (7,84 en 2017). Sin embargo, hay que reconocer que la tasa de respuesta del profesorado (40,00%) es mejorable.

#### 2. Alumnado:

La satisfacción media del alumnado con la gestión del título (7,27 en 2017) ha mejorado notablemente en relación a los dos últimos cursos y es claramente superior a la media de los másteres de la UPV (6,72 en 2017) y a la media de todos los títulos de la UPV (6,38 en 2017).

Aunque la tasa de respuesta del alumnado ha ido creciendo en los últimos años y ha alcanzado el valor del 25,00% en 2017, es justo reconocer que todavía se puede mejorar. La labor realizada desde diversas estructuras de la Universidad está dando sus frutos y esperamos que en el futuro esta tasa de respuesta aumente todavía más.

En cuanto a la satisfacción media del alumnado con la docencia impartida, los resultados son bastante buenos obteniéndose un resultado de 7,69 en 2017, superior al valor obtenido el año pasado (7,29 en 2016) y muy similar a la media de los másteres de la UPV (7,82 en 2017). Se observa que durante los últimos años la tendencia de este indicador es muy positiva, lo que indica que las diversas acciones de mejora definidas con anterioridad en materia de coordinación docente están siendo eficaces. Por tanto, será necesario seguir trabajando en la misma dirección.

#### 3. Titulados:

La satisfacción media del titulado con la formación recibida ha alcanzado en 2017 un valor extraordinariamente alto (9,72), valor muy superior a la media de los másteres de la UPV (8,18 en 2017). La Dirección del Máster intentará mantener estos valores de satisfacción tan elevados en los próximos cursos.

Por otro lado, este año se dispone por primera vez de resultados de una encuesta de seguimiento a los titulados hace 3 años. A partir de esta encuesta, la satisfacción media del titulado con la formación recibida a los tres años tiene un valor de 7,92, siendo este valor claramente superior a la media de los másteres de la UPV (7,53). A falta de mayor información, consideramos que el valor es aceptable. En los próximos años, con más información disponible, se podrá analizar con mayor profundidad este indicador para intentar mejorarlo.

### Justificación de las nuevas metas planteadas:

A la vista de que la satisfacción media del profesorado con la gestión del título ha sido bastante buena durante los últimos años, la meta propuesta se ha subido de 7,5 a 8.

En cuanto al nuevo indicador, la satisfacción media del titulado con la formación recibida a los tres años, la meta propuesta es 7,5, siendo éste el valor medio para los másteres de la UPV en 2017. En los próximos años, con más información disponible, la meta propuesta podrá ser definida con más criterio.

## 2. Análisis del nivel de alcance de las competencias

El nivel de alcance de las competencias se evalúa en cada asignatura, ciñéndose al contrato programa de cada una de ellas. En dicho contrato programa se establecen tanto las competencias a adquirir por los alumnos como los distintos procedimientos para su evaluación. Como todos los años, los contratos programa han sido revisados por la CAT conjuntamente con la Dirección de la Escuela. Este proceso incluye (para más información ir a web del Título/Mejora Continua/Coordinación Docente):

\* Análisis, revisión y coordinación de las propuestas de evaluación declaradas en los CP (Contratos Programa).

\* Estudio de resultados:

- Indicadores de resultados académicos.
- Análisis de los resultados de la evaluación de cada asignatura.
- Informes sobre el nivel de adquisición de CTs.
- Análisis de las encuestas.
- Realimentación proporcionada por el Consejo Consultivo.

La valoración de la adquisición de las competencias generales y específicas del título contempladas en su memoria de verificación se tiene en cuenta en los actos de evaluación de cada una de las asignaturas que forman una materia. La superación de una asignatura y, con varias de ellas, de una materia se considera que lleva implícito que las competencias generales y específicas de la materia han sido adecuadamente adquiridas. Cualquier alumno que ha superado el título ha adquirido todas las competencias generales y específicas de la titulación.

En la encuesta realizada a los egresados cuando finalizan sus estudios se han obtenido los siguientes resultados:

- "Considero que he recibido un nivel de preparación adecuado para lo que se demanda en el mercado laboral": 9,06
- "Las principales competencias definidas en el título se han alcanzado satisfactoriamente": 9,44
- "En términos generales, estoy satisfecho con la formación recibida": 9,72

En relación a la formación y evaluación de las competencias transversales de la UPV, cabe destacar que la inclusión de las mismas en las asignaturas del Máster se está haciendo de manera gradual. Así, en una primera etapa, se decidió incorporar las CTs más alineadas con las actividades y metodologías docentes empleadas en el Máster. Una vez finalizada esta primera etapa, se plantea incorporar el resto de CTs al Máster.

Por otro lado, en la encuesta de opinión sobre la gestión del título se pregunta a los alumnos si "la organización del programa facilita la adquisición de las competencias establecidas en el título". El resultado obtenido ha sido 7,05, valor muy por encima de la media de la UPV (6,14).

Además, por primera vez, este año disponemos de información muy interesante como consecuencia de una encuesta realizada a los alumnos 3 años después de finalizar los estudios. En lo que respecta a las competencias, éstos son los resultados obtenidos:

- "Las competencias específicas del título han sido útiles para el desarrollo profesional": 8,33
- "Las competencias transversales del título han sido útiles para mi desarrollo profesional": 7,08

La realimentación proveniente del Consejo Consultivo (compuesto por algunas de las empresas más representativas que contratan a egresados procedentes de la Escuela) indica que la ETSII está nutriendo a las empresas de profesionales muy válidos para los puestos de trabajo que éstas demandan. Prueba de ello es que sus expectativas se ven satisfechas y la valoración es, en general, excelente. Sin embargo, se detecta la necesidad de mejorar el nivel de inglés de nuestros alumnos. Cabe destacar que la ERT junto con la UPV ha realizado numerosas acciones para mejorar el nivel de inglés de nuestros egresados.

Por último, hay que destacar la rápida inserción laboral de los egresados del MUCII (según nos informan los propios alumnos y se comprueba en el informe de seguimiento a los titulados). Estos datos reflejan claramente que el título está formando profesionales con las competencias que demandan las empresas.

## 3. Análisis de informes de evaluaciones internas y externas

Seguimiento por parte de la Comisión de Calidad UPV

No procede.

Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad (AVAP, ANECA, Internacionales)

No procede.

## 4. Análisis de comunicaciones de los grupos de interés

Durante todo el curso, tan solo ha habido una sugerencia y una queja en relación al MUCII. Ambas son intrascendentes.

La sugerencia era para impartir el Máster de manera online. Se le contestó que era una sugerencia interesante, pero que de momento el Máster está organizado para impartirse de manera presencial.

La queja era porque el alumno no había podido matricularse de los 90 créditos de todo el Máster completo. Se le contestó que en un curso académico no puede matricularse de todo el Máster completo, tan solo puede matricularse de las asignaturas del primer curso.

## 5. Revisión de la información pública

Comprobar que la información publicada en la microweb de la titulación es veraz, pertinente y se encuentra actualizada. En particular:

-Revisar la información estática que aparece en la página principal: <http://www.upv.es/titulaciones/MUCII/>

-Revisar la información estática que aparece en '¿Quieres saber más?':

<http://www.upv.es/titulaciones/MUCII/info/masinformacionc.html>

-Revisar información publicada por la propia ERT

### Resultado de la revisión de la web del título:

La información publicada en la microweb ha sido revisada. Concretamente, se ha revisado y comprobado:

- La información estática que aparece en la página principal.
  - La información estática que aparece en "¿Quieres saber más?".
  - La información publicada por la propia ERT.
- Toda la información que aquí aparece es veraz y pertinente.

## 6. Acciones de mejora

Tipos de origen de las acciones de mejora

- A. Nivel de alcance de las competencias transversales.
- B. Seguimiento interno por parte de la CC UPV.
- C. Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad externas.
- D. Comunicaciones de los grupos de interés.
- E. Revisión de la información pública.
- F. Iniciativa propia de los responsables del título.

### 6.1. Análisis de las actuaciones propuestas en años anteriores

Mejoras en curso

Código	Origen	Acción de mejora	Acciones desarrolladas y resultados
--------	--------	------------------	-------------------------------------

Código	Origen	Acción de mejora	Acciones desarrolladas y resultados
2177_2015_01		Proponer al Vicerrectorado de Estudios, Calidad y Acreditación y al SEPQ que las encuestas de satisfacción del alumnado se pasen de manera presencial en clase junto con las encuestas de evaluación del profesorado.	<p>Se ha solicitado al Vicerrectorado que dichas encuestas se realicen de manera presencial, ya que se considera que el carácter on-line de las mismas es el principal motivo de su baja cumplimentación, aunque no se ha accedido a nuestra petición. Para ilustrar la importancia del pase presencial se ha activado por parte de la ERT la iniciativa de asignar, siempre que fue posible, 5 minutos al inicio de una de las clases de cada grupo de todas las titulaciones y cursos impartidos. Esta iniciativa ha tenido como resultado el incremento de la tasa de respuesta, en promedio para todas las titulaciones, a casi el doble, demostrando la eficacia del pase presencial.</p> <p>Sin embargo, la iniciativa presenta claros inconvenientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Necesidad de la gestión manual de aulas, grupos, títulos, asignaturas y profesores para seleccionar un conjunto lo más completo posible.</li> <li>* Dificultad en algunos títulos/cursos/grupos para establecer un momento adecuado para el pase de la encuesta por la fecha de disponibilidad de la misma.</li> <li>* Imposibilidad de controlar la efectiva dedicación del tiempo solicitado de algunas sesiones para la introducción de la encuesta a los alumnos y su cumplimentación.</li> </ul> <p>Por todo ello se mantiene esta acción de mejora dada la importancia de contar con una tasa de respuesta suficiente y habiendo ya demostrado la efectividad para ello del pase presencial.</p> <p>Se adjunta el listado de emails enviados a los distintos profesores responsables de asignaturas tanto de titulaciones de máster como de grado donde se les informaba del proceso a seguir para lograr que los alumnos presentes en clase contestasen a dicha encuesta online a través de sus dispositivos móviles y aumentar así el grado de participación en las mismas. Adicionalmente, se adjunta un documento con un anuncio publicado en todas las pantallas de la ETSII donde se hace hincapié en la importancia que tiene la participación de los alumnos en dichas encuestas. (Consultar pdf anexo)</p>
2177_2016_04		Trasladar al Servicio Integrado de Empleo de la UPV la necesidad de confeccionar de manera centralizada una guía docente para prácticas en empresa común a todas las titulaciones de la UPV.	<p>Se ha solicitado al SIE por email que indiquen el estado de implementación de dicha mejora. Se mantiene abierta esta acción de mejora con el objetivo de reportar la implantación en próximos Informes de Gestión.</p> <p>Se adjuntan los emails intercambiados al respecto entre la ERT y el SIE. (Consultar pdf anexo)</p>
2177_2016_05		Sugerir el rediseño por parte del SEPQ de la sistemática de las encuestas de satisfacción para profundizar en el análisis de la satisfacción de todos los grupos de interés vinculados a un título concreto.	<p>Se ha solicitado al SEPQ por email que indiquen el estado de implementación de dicha mejora. Se mantiene abierta esta acción de mejora con el objetivo de reportar la implantación en próximos Informes de Gestión.</p> <p>Se adjunta el email intercambiado al respecto con el SEPQ. (Consultar pdf anexo)</p>



Código	Origen	Acción de mejora	Acciones desarrolladas y resultados
2177_2016_10		Rediseño y actualización completa de la página web de la Escuela.	Se ha realizado la actualización completa de una de las páginas de la ERT ( <a href="https://yoingeniero.com/index-es.php">https://yoingeniero.com/index-es.php</a> ) dotándola de un aspecto más moderno y atractivo. Se ha diseñado un logo de la ETSII especial por el 50 aniversario de la ETSII. Durante el presente curso 18-19 está prevista la actualización de la otra página web de la ERT ( <a href="https://www.etsii.upv.es/index-es.php">https://www.etsii.upv.es/index-es.php</a> ), por lo que se mantiene en curso esta acción de mejora. Se adjunta PDF con reproducción de la página YoIngeniero y enlace a la misma. (Consultar pdf anexo)
2177_2016_12		Revisar y completar la evaluación de la adquisición de todas las competencias transversales UPV.	En diferentes reuniones de la Comisión Académica del Título se ha tratado este tema. Si bien es cierto que todavía no está cerrado el tema, el objetivo es cerrarlo durante el curso 2018-2019. Se adjunta la convocatoria de la reunión del 13 de junio de 2018, donde consta como punto a tratar en el orden del día. (Consultar pdf anexo)
2177_2016_14		Implantar reuniones anuales del DAT (o incorporar este punto a las actualmente programadas) con los profesores responsables de las asignaturas en las que se trabajan y evalúan competencias transversales, prestando especial atención a aquellas con niveles de alcance menos satisfactorios.	Dado que actualmente la Dirección del Máster está realizando una completa revisión de la evaluación de la adquisición de todas las competencias transversales UPV, se ha considerado conveniente realizar esta reunión con los profesores responsables cuando la CAT tenga una propuesta. Por esta razón, el estado de esta acción de mejora se mantiene "en curso", con el objetivo de realizarla a lo largo del curso 2018-2019.

#### Mejoras finalizadas

Código	Origen	Acción de mejora	Resultados finales
2177_2016_01		Solicitar al Vicerrectorado correspondiente la inclusión del enlace al RUCT en la web del Máster.	La página de inicio de la titulación, bajo el texto de descripción general, incluye ya el enlace al RUCT. Se da cumplimiento así a una de las recomendaciones vertidas por el comité de reacreditación a éste u otros títulos de la ERT. Se adjunta reproducción de la página de inicio de la titulación a 4/oct/2018. (Consultar pdf anexo)
2177_2016_02		Incluir en el Manual de Ayuda a la Elaboración de Guías Docentes elaborado por la ETSII la sugerencia a los profesores de que en la Guía Docente de las asignaturas se especifiquen los contenidos prácticos de las mismas, incluidos en las unidades didácticas.	Se incluyó dicha sugerencia en el manual de las guías docentes y se distribuyó a los profesores para guiarles en la elaboración de las mismas. Se adjunta dicho Manual. Las sugerencias respecto a esta propuesta de mejora se pueden observar en las páginas 10-13 de dicho documento. (Consultar pdf anexo)
2177_2016_03		Trasladar al Área de Estudios y Ordenación Académica de Títulos (AEOT) de la UPV, la petición de la AVAP que en el informe de gestión se incluyan los porcentajes de participación en las encuestas.	Se constituyó un grupo de trabajo con los directores del VECA y del SEPQ y tres ERTS entre las cuales estaba la ETSII y allí se trasladaron las distintas propuestas de mejora del IG. Se solicitó feedback acerca del estado de implementación de dicha mejora y la respuesta es que no se ha podido incorporar en el IG en sí, pero sí es accesible tanto en el apartado de Verifica -> Seguimiento -> Documentación asociada, como en Mediterránea.
2177_2016_06		Proponer al ASIC la posibilidad de desarrollar una nueva funcionalidad en PoliformaT para el archivo de exámenes de todas las asignaturas del título y que sean accesibles a todos los profesores de la titulación.	La propuesta se ha trasladado al ASIC mediante un gregal y, en respuesta, se va a incorporar a la cartera de proyectos solicitados por la ERT al ASIC en convocatoria abierta recientemente. Se adjunta solicitud y respuesta por parte del ASIC. (Consultar pdf anexo)



Código	Origen	Acción de mejora	Resultados finales
2177_2016_07		Solicitar nuevamente al SIE que mejore la información relativa a la empleabilidad e inserción laboral de cada título mediante estudios de prospectiva y la realización sistemática de encuestas de empleabilidad a egresados.	El Servicio Integrado de Empleo de la UPV, en colaboración con el Servicio de Evaluación, Planificación y Calidad ha puesto en marcha durante el curso 17-18 en el marco del Observatorio de Empleo de la UPV un modelo de seguimiento de los titulados UPV alineado con los procesos de evaluación y acreditación. En este marco se incluyen encuestas adicionales a las que ya se estaban realizando (al finalizar estudios, T1) al cabo de 3 años (T3) y de 5 años (T5) de la finalización de estudios. De éstas, la T3 se ha completado recientemente y se incorporan sus resultados como anexo al IG.
2177_2016_08		Actualización semanal de la información diaria disponible a la entrada de las aulas de la ETSII donde se imparten clases del título sobre las actividades que se vayan a desarrollar en las mismas así como los huecos en los que se encuentren libres.	La información indicada se genera semanalmente y se muestra públicamente en los paneles adjuntos a la puerta de acceso al aula. Cabe esperar que esta acción redunde en una mejora de la satisfacción de los alumnos y profesores con la gestión del título en lo que se refiere a la información disponible. Se adjunta archivo Excel generado automáticamente con la programación del edificio 5C para la semana del 15 de octubre. Se adjunta fotografía del aula 421 en el edificio 5C. (Consultar pdf anexo)
2177_2016_09		Mejora del sistema de información en tiempo real a través de las pantallas de la Escuela.	Las pantallas muestran la ocupación de cada una de las aulas de cada zona en tiempo real, pudiendo saberse qué asignatura o evento se está impartiendo en cada aula. Esta información se actualiza directamente desde la base de datos, por lo que cualquier cambio se refleja de inmediato. Se adjunta fotografía con una pantalla de muestra en el edificio 5C. (Consultar pdf anexo)
2177_2016_11		Realizar una reunión con los alumnos de segundo curso del Máster para proporcionarles información y resolver dudas sobre el TFM.	En el inicio del curso académico se llevó a cabo una reunión con los alumnos de segundo curso. Concretamente, la reunión tuvo lugar el miércoles 19 de septiembre por la tarde. Se adjunta la convocatoria de la reunión a través de PoliformaT. (Consultar pdf anexo)
2177_2016_13		Realizar una reunión donde la Subdirectora de Relaciones Internacionales de la ETSII informe a los alumnos sobre la oferta de movilidad para los estudiantes del Máster.	Como consecuencia de la acción realizada, durante el curso 2017-2018 tres alumnos del Máster han desarrollado el TFM fuera de la UPV: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Alberto Colinas Duarte en École Spéciale des Traveux Publics du Bâtiment et de l'Industrie, París, Francia.</li> <li>- Marlon Frank Agüero Injante en University of New Mexico, Alburquerque, USA.</li> <li>- Roberto Navarro de Agustín en Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, México.</li> </ul>

## 6.2. Propuesta de nuevas acciones de mejora

Código	Origen	Acción de mejora	Motivación
2177_2017_01	C	Actualizar el manual del SGIC e incluir como grupos de interés a los egresados.	Sugerencia extraída de los últimos informes de reacreditación de AVAP con fecha 22/02/2018, informes correspondientes a otras titulaciones de la ETSII.
2177_2017_02	C	Incluir un enlace en la microweb de los títulos a la documentación del SGIC donde se puedan visualizar la Política y Objetivos de Calidad.	Sugerencia extraída de los últimos informes de reacreditación de AVAP con fecha 22/02/2018, informes correspondientes a otras titulaciones de la ETSII.

Código	Origen	Acción de mejora	Motivación
2177_2017_03	E,F	Distribuir a los alumnos de nuevo ingreso un video explicativo con la ubicación de los principales puntos de interés en los edificios de la ERT.	Favorecer la integración del alumno de nuevo ingreso en la Escuela.
2177_2017_04	A,F	Incluir en los informes de adquisición de Competencias Transversales la indicación de alcance por competencia no como un número suma de todas las As, Bs, o Cs de los alumnos con esa calificación en las asignaturas punto de control, sino por alumno aplicando el algoritmo correspondiente para establecer su nota. Aplicar esa indicación en cada nivel de adquisición (1, 2 y 3).	Clarificar y completar los informes de adquisición de competencias aplicando el algoritmo de cálculo por estudiante tanto a alumnos como a titulados.
2177_2017_05	A,F	Trasladar al SEPO y ASIC la necesidad de que, para poder generar actas, las CTs asignadas estén evaluadas en PADRINO en, al menos un porcentaje a determinar de los alumnos presentados (se sugiere orientativamente un 80%).	Desde la ERT se ha comprobado que en algunas titulaciones existen CTs en blanco en el informe de evaluación de competencias y se ha de garantizar que todas aquellas asignaturas que son punto de control en la evaluación de una CT, la evalúen efectivamente.
2177_2017_06	F	Solicitar al SEPO/ASIC la posibilidad de introducir firma electrónica en documento de justificación de asistencia a actividades (exámenes, prácticas de laboratorio, ). Actualmente la ERT ya dispone de una plantilla a este efecto, y se solicita que se implemente la tramitación de estas justificaciones pasando todos estos trámites a vía 'electrónica'.	Se pretende facilitar la tramitación de justificaciones de asistencia que reduzcan el tiempo y esfuerzo de proceso eliminando además la necesidad de emitir las, firmarlas y aportarlas en papel, redundando en una mayor satisfacción con la gestión del título por alumnos y profesores.
2177_2017_07	F	Mejorar el procedimiento de análisis de las encuestas de opinión sobre la docencia recibida y posibles medidas de mejora. Actualmente existen procedimientos de estímulo de la labor docente de calidad como el premio a la excelencia docente y otros.	Por una parte, detectar de forma objetiva las asignaturas/docentes que reciben una valoración peor y, por otra plantear acciones de mejora encaminadas a la ayuda al docente alcanzar mejores valoraciones mejorando la satisfacción con la gestión del título y con la calidad de la docencia recibida.
2177_2017_08	D,E,F	Solicitar al ASIC que al publicar notas en padrino a los alumnos no les aparezcan todas las notas sino la suya con estadísticas del grupo. Actualmente al publicar calificaciones en Padrino (Web), las calificaciones del ítem publicado de todos los alumnos de la asignatura quedan visibles a todos ellos de forma automática. Es habitual que, para evitar que esta información no limitada quede al alcance de los alumnos, los profesores ejecuten la acción de despublicar.	Mantener la necesaria referencia del desempeño del grupo para que el alumno pueda contextualizar sus calificaciones en el caso de despublicación de notas.
2177_2017_09	C	Colaborar con el SIE en el desarrollo de un plan de orientación de los estudiantes donde se incluyan actividades correspondientes a la orientación profesional.	Mejorar la empleabilidad de estudiantes y titulados. Sugerencia extraída de los últimos informes de reacreditación de AVAP con fecha 22/02/2018, informes correspondientes a otras titulaciones de la ETSII.
2177_2017_10	D,F	Reducción de plazos y aumento de agilidad en los trámites inherentes a la gestión administrativa de prácticas en empresa por parte de los agentes implicados.	Favorecer y facilitar la participación tanto por parte del alumno como de la empresa.
2177_2017_11	D,F	Agilizar los trámites inherentes a la gestión administrativa en la recepción de alumnos pertenecientes a programas de movilidad e intercambio académico. Ejemplos: reducción de plazo en entrega de documentación y burocracia, ayuda para la cumplimentación de los convenios, etc.	Facilitar la gestión, evitando colas en la entrega de documentación, mayor rapidez en el posterior registro e incorporación en el sistema y, poder así ofrecer una mejor atención al público.

Código	Origen	Acción de mejora	Motivación
2177_2017_12	A,B,F	Creación de un grupo de trabajo para la mejora de la formación y evaluación de competencias transversales UPV. Este grupo de trabajo se prevé que aborde aspectos como la revisión de puntos de control de CTs, el desarrollo de sistemas de autoformación en CTs entre otros.	La implantación del proyecto institucional de CTs está muy avanzada pero, tras el rápido cambio inicial, se aprecia una cierta desaceleración que conviene revertir para dinamizar el proyecto.
2177_2017_13	A	Creación de una herramienta de autoformación en CTs-UPV. La vía 3 de acreditación de CTs está poco desarrollada y puede ser muy efectiva para trabajar y acreditar el nivel de alcance de CTs que pueden ser menos fáciles de trabajar y acreditar en el entorno de las actividades formativas.	Una herramienta de autoformación puede contribuir de forma significativa a desarrollar la vía 3 de acreditación de CTS.
2177_2017_14	A,F	Revisión de los puntos de control de CTs.	La asignación inicial de puntos de control de CTs en niveles 1, 2 y 3 es mejorable y una redistribución más cercana a la forma de trabajo de las asignaturas debe favorecer una mejor adquisición y una disminución de la carga de trabajo del profesorado.
2177_2017_16	C	Ampliar en la Guía Docente de prácticas en empresa la información relativa a la metodología de evaluación de la asignatura, el número de horas presenciales que debe durar la estancia del alumno y el perfil de los tutores de prácticas.	Se pretende mejorar la información pública disponible y, con ella, la satisfacción de alumnos y profesores con la gestión del título. Sugerencia extraída de los últimos informes de reacreditación de AVAP con fecha 26/07/2018, informes correspondientes a otras titulaciones de la ETSII.
2177_2017_17	C	Estudiar la posibilidad de implantar un repositorio unificado Mistral y SQF de forma que una sola consulta permita acceder a las incidencias más destacables. El sistema SQF coexiste con Mistral, Defensor Universitario y la mediación informal entre las partes y "sería deseable integrar en un único registro los diversos sistemas formales para aquellas incidencias más destacables".	Se pretende mejorar los procesos de calidad en respuesta a incidencias y, con ellos, la satisfacción de alumnos y profesores con la gestión del título. Propuesta originada del último informe de reacreditación de AVAP con fecha 26/07/2018 a otros título de la ETSII.
2177_2017_18	F	Solicitar al Vicerectorado de Alumnado que se reporten a la ERT las incidencias MISTRAL a las que se da curso por parte de Delegación de Alumnos, aunque queden resueltas en el nivel más bajo de intervención profesor-alumnos.	Se pretende evitar que la ERT quede privada de información sobre incidencias en las que podría mediar fácilmente. Además, caso de repetirse o de aumentar de nivel, se considera conveniente que la ERT disponga de la información adecuada para poder contextualizarlas.
2177_2017_18	F	Trasladar a la ERT nuevas noticias más actualizadas para que sean introducidas en el apartado correspondiente en la microweb de la titulación.	Tener actualizada la información pública de la titulación.

### 6.3. Otras acciones de mejora ejecutadas

No procede.

### 7. Valoración global del título (autoevaluación)

Los puntos fuertes de la titulación son:

- El carácter multidisciplinar del título, lo cual abre muchas oportunidades profesionales a quienes lo cursan.
- La formación claramente aplicada que reciben los alumnos. En las diferentes asignaturas del Máster se emplean técnicas de uso habitual y actual en la práctica profesional. Todo esto hace que el alumno perciba una aplicación directa e inmediata de los conocimientos recibidos, tal y como demuestran las encuestas de satisfacción media del titulado con unos resultados muy buenos (en 2017/2018 los valores han sido 9,72 para los recién titulados y 7,92 para los titulados hace tres 3 años).
- El elevado nivel de exigencia formativo, fruto del nivel de calidad del profesorado, y que se traduce en una buena formación de los egresados.
- La internacionalización del Máster es bastante buena, como demuestra que en 2017/2018 casi un tercio de los alumnos matriculados eran extranjeros.
- El elevado nivel de empleabilidad detectado, a pesar de las dificultades de la coyuntura laboral, tal y como demuestra la encuesta realizada por el SIE a los alumnos que terminaron la titulación hace 3 años (el porcentaje de no desempleados es el 100%, esto es, todos los alumnos están trabajando o estudiando).

- Como consecuencia de todo lo anterior, la tasa de oferta y demanda del Máster es muy alta (260% en 2017/2018).

Algunos aspectos que afectan negativamente a la calidad del Máster son:

- La no homogeneidad del perfil de ingreso. Aunque sigue siendo uno de los puntos débiles del Máster, el incremento de la tasa de oferta/demanda en los últimos años está permitiendo al Máster realizar una admisión de alumnos mucho más homogénea.
- Actualmente no se evalúan todas las competencias transversales UPV. Esto es debido a que la inclusión de las mismas en las asignaturas del Máster se está haciendo de manera gradual. En una primera etapa, se decidió incorporar las CTs más alineadas con las actividades y metodologías docentes empleadas en el Máster. Actualmente, se plantea incorporar el resto de CTs (faltan 5 de 13) y la dirección del título se ha propuesto como objetivo revisar y completar la evaluación de todas las competencias transversales UPV a lo largo del curso 2018-2019.
- Seguimiento de los egresados. Existe una cierta dificultad para realizar el seguimiento de los egresados y obtener realimentación para mejorar algunos aspectos relativos a la formación. En este sentido, el SIE está realizando un importante esfuerzo y ha proporcionado este año por primera una muy interesante encuesta de seguimiento a los alumnos que terminaron la titulación hace 3 años.
- En cualquier caso, la tasa de respuesta en las diferentes encuestas es mejorable, tanto para profesores como para alumnos.

## 8. Sugerencias de mejora del SIQ

Opcionalmente evaluar y proponer sugerencias de mejora del sistema de garantía de calidad de los títulos

En primer lugar, hay que felicitar al Sistema Interno de Gestión de la Calidad por las mejoras implementadas en la aplicación Verifica (este año han sido numerosas), las cuales facilitan el análisis de la evolución de los indicadores y su comparación con el resto de títulos de la UPV. También por la documentación adicional colgada de la aplicación.

A continuación se proponen algunas sugerencias para la mejora del sistema de garantía de calidad de los títulos:

- 1.- Incluir un mecanismo que asegure que, ante cualquier cambio que se presente tanto en las competencias UPV como en los referentes externos (ABET, Eur-ACE, Eur-Inf, ...), se sigan cubriendo las competencias requeridas.
- 2.- Disponer de los informes de encuestas de prácticas en empresas para alumnos y empleadores en el momento de realizar el Informe de Gestión.
- 3.- Desagregar los indicadores de actividad docente e investigadores en dos colectivos: los que son plazas "fijas o dedicadas a docencia" y los que son "asociados", trabajan fuera y no pueden llevar una carrera docente e investigadora de la misma manera que los demás. No se les puede medir igual. Se trata de tener una mayor nivel de información para mejorar los diagnósticos y establecer acciones de mejora más enfocadas y poner metas más realistas en estos indicadores.
- 4.- En los gráficos de tendencia (sube o baja respecto a años anteriores) sólo se deberían marcar las variaciones ESTADÍSTICAMENTE significativas (de modo que solo se muestren el rojo o verde cuando el cambio sea sustancial). No obstante si se quiere ver la evolución se puede seguir viendo como hasta ahora, pero que no salga lo rojo o verde cuando solo cambia un decimal o cosas por el estilo.
- 5.- Poder añadir anexos a esta memoria en formatos diferentes de PDF (por ejemplo docx, jpeg, pptx, xlsx).
- 6.- En los informes de CTs sería interesante realizar una comparación entre el resultado de las asignaturas, TFG/TFM, alumnos a través de encuestas (prácticas en empresa, recién titulados y egresados) y los empleadores.
- 7.- De cara a poder realizar un análisis comparativo de las encuestas a los titulados sobre la formación recibida se considera interesante disponer de una nueva columna en la que se indique la media de la valoración de cada una de las 9 dimensiones para el promedio de las titulaciones del mismo tipo en la UPV, que complete la comparación con la valoración para el conjunto de las titulaciones de la ERT.
- 8.- Disponer de los diagramas de cajas y bigotes de cada indicador en una ventana más amplia en la que, en horizontal, se puedan comparar, por ejemplo, los resultados de los últimos 3 años. Esto permitiría poner en contexto el valor de cada indicador dentro del propio curso y su variación temporal en comparación con la evolución del mismo para el conjunto de las titulaciones UPV del mismo tipo.
- 9.- En los listados del punto 6.1 y 6.2 (en general en todos los listados) sería interesante poder ordenar por cualquiera de los campos (código de la mejora, título, etc.). Actualmente, con más de 30 mejoras por año y la limitación de ver solo 10 por pantalla, es complicado localizar y hacer cualquier modificación de los contenidos.
- 10.- Desdoblar el apartado 6.2 en 6.2.a: acciones de mejora específicas del título y 6.2.b: acciones de mejora de ámbito ERT (con casillas para seleccionar los títulos a los que se aplica). Desdoblar el apartado 6.1 de la misma forma. Lo ESENCIAL es que en el IG de cada título de la ERT no hay que PICAR todas las mejoras de la ERT (lo introduce la ERT y cada título indica si se adhiere o no, solo eso, una casilla de verificación). Del mismo modo, en 6.1 es la ERT la que hace la justificación UNA SOLA VEZ y los títulos que la marcaron como "me adhiero" pueden ver el estado y actuar en consecuencia. Se evita así que todos los títulos de una ERT tengan que introducir y revisar acciones de mejora de ámbito más amplio.